



**Junta de Desarrollo Industrial**  
48° período de sesiones  
Viena, 23 a 25 de noviembre de 2020

**Comité de Programa y de Presupuesto**  
36° período de sesiones  
Viena, 29 y 30 de septiembre de 2020  
Tema 5 del programa provisional  
**Situación financiera de la ONUDI, incluidos los  
saldos no utilizados de las consignaciones de  
créditos**

## Situación financiera de la ONUDI

### Informe del Director General

En el presente documento se proporciona información sobre la situación financiera de la Organización al 31 de marzo de 2020.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Sinopsis . . . . .	1	2
II. Presupuestos ordinario y operativo, 2020-2021 . . . . .	2-9	2
III. Prioridades y ganancias en eficiencia . . . . .	10-12	3
IV. Cuotas . . . . .	13-14	4
V. Derecho de voto . . . . .	15-16	5
VI. Planes de pago plurianuales . . . . .	17	5
VII. Cuotas atrasadas de antiguos Estados Miembros . . . . .	18	5
VIII. Saldos no utilizados de las consignaciones de créditos al 31 de diciembre de 2019 . . . . .	19	6
IX. Medidas que se solicitan al Comité. . . . .	20	6
Anexo		
Situación de las cuotas correspondientes al presupuesto ordinario . . . . .		7

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 26 de mayo de 2020.



## I. Sinopsis

1. Los principales aspectos de la situación financiera al 31 de marzo de 2020 se pueden resumir como sigue:

a) La tasa de gastos brutos con cargo al presupuesto ordinario es del 26,3 %, lo que refleja un nivel superior al del mismo período del bienio anterior (24,8 %);

b) Los gastos con cargo al presupuesto operativo ascienden al 21,5 %, frente al 22,3 % del mismo período del bienio anterior;

c) Los gastos en concepto de administración de los edificios ascendieron a 14,2 millones de euros, de conformidad con el plan de trabajo vigente;

d) La tasa de recaudación de las cuotas correspondientes al año 2020 era del 31,9 % al 31 de marzo de 2020, mientras que las tasas correspondientes a 2019 y 2018 fueron del 31 % y del 26,1 %, respectivamente;

e) La tasa de recaudación de las cuotas atrasadas de años anteriores, con respecto a las del año en curso, era del 2,7 %. Las tasas al 31 de marzo de 2019 y al 31 de marzo de 2018, con respecto a las cuotas correspondientes a esos años, fueron del 2,1 % y del 4,1 %, respectivamente;

f) Las cuotas pendientes de pago ascendían a 134,4 millones de euros, como se indica en el anexo del presente documento (incluidos 69,1 millones de euros de atrasos de los Estados Unidos de América y 2,1 millones de la ex-Yugoslavia). Las cantidades pendientes al 31 de marzo de 2019 y al 31 de marzo de 2018 fueron de 132,7 millones de euros y 135,5 millones de euros, respectivamente;

g) La cuantía del Fondo de Operaciones era de 7.423.030 euros. Sin embargo, al 31 de marzo de 2020 estaba pendiente de pago la suma de 512.407 euros;

h) En el primer trimestre de 2020, los gastos en concepto de prestación de cooperación técnica ascendieron a 68,0 millones de dólares de los Estados Unidos;

i) Se proporcionará un documento de sesión (PBC.36/CRP.4) con información actualizada sobre la situación de las cuotas y el derecho de voto antes del inicio del período de sesiones.

## II. Presupuestos ordinario y operativo, 2020-2021

### A. Presupuesto ordinario

2. La ejecución del presupuesto ordinario se inició con el establecimiento de un umbral de desbloqueo inicial por partidas presupuestarias o principales objetos de gasto, lo que facilitó una financiación suficiente al comienzo del bienio para poner en marcha la realización de las actividades en cada categoría presupuestaria.

3. Al comienzo del bienio se habilitaron créditos por valor de 65,9 millones de euros. Esas consignaciones iniciales comprendían 45,1 millones de euros para gastos de personal y 20,8 millones de euros para todas las demás categorías de gastos.

4. Al 31 de marzo de 2020, los gastos con cargo al presupuesto ordinario sumaban en total 18,7 millones de euros, lo que representa el 26,3 % del presupuesto de gastos brutos para 2020. Esas cifras son ligeramente superiores a las del bienio anterior, en el que, al 31 de marzo de 2018, los gastos con cargo al presupuesto ordinario ascendían a 17,0 millones de euros, con una tasa de utilización del 24,8 % del presupuesto de gastos brutos.

### B. Presupuesto operativo

5. Al comienzo de 2020, se habilitaron créditos por valor de 17,9 millones de euros, lo que equivale al 92,9 % de las estimaciones del presupuesto operativo aprobado.

6. Al 31 de marzo de 2020, los gastos del presupuesto operativo ascendían a 4,1 millones de euros, lo que supone un ligero aumento con respecto al mismo período examinado del bienio anterior, en el que ascendieron a 4,0 millones de euros.

7. En el primer trimestre de 2020, los gastos en concepto de actividades de cooperación técnica ascendieron a 68,0 millones de dólares de los Estados Unidos, incluidos los compromisos de gastos, lo que representa 8,5 millones menos que la tasa de 2019. Los ingresos en concepto de gastos de apoyo al 31 de marzo de 2020 ascendían a 6,6 millones de dólares, el equivalente a 5,9 millones de euros.

### C. Administración de los edificios

8. Se habilitaron créditos por valor de 28,0 millones de euros para 2020. El presupuesto para la administración de los edificios se está ejecutando de conformidad con el plan de trabajo en vigor.

9. Los gastos al 31 de marzo de 2020 ascendían a 14,2 millones de euros, cifra ligeramente superior al nivel de gastos de 13,5 millones de euros correspondiente al mismo período del bienio anterior. Esto representa el 49,5 % del presupuesto anual de gastos brutos para la administración de los edificios y es comparable al mismo período del bienio anterior (48,6 %).

## III. Prioridades y ganancias en eficiencia

10. En el párrafo c) de la decisión GC.18/Dec.14 de la Conferencia General se aprobó el presupuesto de la ONUDI para 2020-2021, incluidos otros ingresos por un monto de 2.551.500 euros, ganancias en eficiencia por un monto de 942.223 euros y un saldo de 1.673.545 euros que se financiaría con cargo a todos los recursos disponibles, incluidas:

- i) contribuciones voluntarias;
- ii) una mayor aplicación del principio de la recuperación total de gastos;
- iii) la renuncia voluntaria a los saldos no utilizados de las consignaciones;
- iv) nuevas economías, prelación y eficiencias, según correspondiera;
- v) y, como último recurso, la utilización de los fondos asignados al fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, de conformidad con el Anexo II de la Constitución.

11. En el momento de redactar el presente informe, la ONUDI no había recibido contribuciones voluntarias para subsanar el déficit de financiación conexo. La Secretaría observa con aprecio la renuncia voluntaria a los saldos no utilizados de las consignaciones recibidas hasta la fecha, por un monto de 87.790 euros.

12. A partir del comienzo del bienio 2020-2021, la ONUDI aplicó procedimientos y mecanismos de vigilancia para conseguir ahorros y ganancias en eficiencia, entre ellos:

a) La utilización innovadora y eficiente de los escasos recursos de los presupuestos ordinario y operativo mediante la creación de sinergias más sólidas entre la sede y las oficinas sobre el terreno, incluidas mejoras de la coordinación interna;

b) Una mayor reducción del total de los gastos de viaje, entre otras cosas mediante esfuerzos concertados por utilizar la tecnología de la información y las comunicaciones para que el personal no tenga que desplazarse, siempre que sea posible;

c) La aplicación de la recuperación total de gastos como respuesta directa a las peticiones de los Estados Miembros, incluido el inciso ii) del párrafo c) de la decisión GC.18/Dec.14 de la Conferencia General, de presentar una opción para financiar el déficit presupuestario de 1,7 millones de euros.

El proyecto piloto de recuperación total de gastos ya ha empezado a dar resultados tangibles al movilizar ingresos operativos complementarios en 2019.

Este año, la ONUDI realizará los ajustes necesarios en el sistema de planificación de los recursos institucionales a fin de lograr nuevas economías, recuperaciones de gastos y ganancias en eficiencia. Entre ellas figuran la aplicación de una estrategia de comunicación y de políticas y directrices operacionales, así como la ampliación del alcance de la recuperación total de gastos en consulta con los Estados Miembros y los donantes.

## IV. Cuotas

### A. Cobros

13. Un total de 42 Estados Miembros, 8 de ellos países menos adelantados (PMA), pagaron íntegramente sus cuotas. Un total de 53 Estados Miembros, 11 de ellos PMA, efectuaron pagos parciales u obtuvieron el reintegro de los respectivos ajustes de sus cuotas correspondientes a 2020. En el cuadro 1 se indican las sumas recaudadas en el período comprendido entre enero y marzo de 2020, desglosadas por Lista de Estados.

Cuadro 1  
**Recaudación de cuotas, enero a marzo de 2020**  
(En millones de euros)

<i>Lista de Estados *</i>	<i>Año en curso</i>	<i>Años anteriores</i>	<i>Total</i>
A	3,02	0,41	3,43
B	16,65	0,00	16,65
C	0,40	1,48	1,88
D	2,06	0,00	2,06
Otros	0,00	0,00	0,00
Estados Unidos de América	0,00	0,00	0,00
ex-Yugoslavia	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>22,13</b>	<b>1,89</b>	<b>24,02</b>

\* Contenida en el documento PBC.35/15/Rev.1.

### B. Cuotas pendientes

14. En el anexo del presente documento se detalla la situación de las cuotas pendientes de pago al 31 de marzo de 2020. En el cuadro 2 figuran la escala de cuotas y las cuotas pendientes de pago en ese mismo período, desglosadas por Lista de Estados.

Cuadro 2  
**Escala de cuotas y cuotas pendientes de pago al 31 de marzo de 2020**

<i>Lista de Estados *</i>	<i>Escala de cuotas (%)</i>	<i>Millones de euros</i>		
		<i>Año en curso</i>	<i>Años anteriores</i>	<i>Total</i>
A	35,146	21,39	4,62	26,01
B	45,650	15,06	0,00	15,06
C	12,044	7,96	9,38	17,34
D	7,165	2,91	1,96	4,87
Otros	0,005	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal</b>	<b>100,000</b>	<b>47,32</b>	<b>15,96</b>	<b>63,28</b>
Estados Unidos de América		0,00	69,07	69,07
ex-Yugoslavia		0,00	2,08	2,08
<b>Total</b>	<b>100,000</b>	<b>47,32</b>	<b>87,11</b>	<b>134,43</b>

\* Contenida en el documento PBC.35/15/Rev.1.

## V. Derecho de voto

15. Como se indica en el anexo del presente documento, al 31 de marzo de 2020 se había suspendido el derecho de voto de 39 Estados Miembros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Constitución y el párrafo 5.5 b) del Reglamento Financiero de la ONUDI. A título comparativo, en la misma fecha del año anterior se había suspendido el derecho de voto de 42 países. En el cuadro 3 se presenta la situación del derecho de voto con respecto a los diversos órganos normativos.

Cuadro 3

### Suspensión del derecho de voto al 31 de marzo de 2020

<i>Miembros de la/del</i>	<i>Número de miembros</i>		
	<i>2020</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Conferencia General	39	42	43
Junta de Desarrollo Industrial	2	1	1
Comité de Programa y de Presupuesto	2	1	1

16. Para recuperar su derecho de voto en 2020, estos Estados Miembros deberán pagar íntegramente sus cuotas correspondientes a 2017 y años anteriores, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones, así como parte de la cuota correspondiente a 2018. La cantidad mínima total que tendrían que pagar esos Estados Miembros es de 4.854.370 euros.

## VI. Planes de pago plurianuales

17. En el cuadro 4 se resume la situación actual de los Estados Miembros que han concertado planes de pago para saldar las cuotas pendientes. La Secretaría observa con aprecio y agradece los considerables esfuerzos realizados por todos los Estados Miembros que han cumplido los compromisos y obligaciones estipulados en sus respectivos planes de pago. Se alienta a los demás Estados Miembros que están en mora a que consideren la posibilidad de presentar planes de pago a fin de ir reduciendo progresivamente sus cuotas pendientes.

Cuadro 4

### Situación de los planes de pago al 31 de marzo de 2020 (Cantidades en euros)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cantidad total de atrasos cubierta por el plan*</i>	<i>Cantidades pendientes 31/3/20</i>	<i>Cantidades recibidas/pagaderas en 2020</i>	<i>Duración/ años</i>	<i>Plazo pagadero en 2020 (mes)</i>	<i>Plazo pagadero</i>	<i>Pago efectuado en 2020</i>
Armenia	922.604	298.801	58.507	10	Septiembre	Quinto	Programado
República Dominicana	839.529	746.175	232.899	5	Junio	Segundo	Programado
Kirguistán	385.087	155.520	78.989	5	Julio	Cuarto	Programado
Venezuela (República Bolivariana de)	3.487.833	3.769.889	2.636.309	5	Marzo	Segundo, tercero	En mora
	<b>5.635.053</b>	<b>4.970.385</b>	<b>3.006.704</b>				

\* Cantidad total de los atrasos en el momento de firmarse el plan.

## VII. Cuotas atrasadas de antiguos Estados Miembros

18. Los Estados Unidos de América adeudan a la ONUDI 69.068.887 euros (1994-1996), mientras que la ex-Yugoslavia le adeuda 2.081.599 euros (1990-2001). La Secretaría está tratando de obtener el pago de esas sumas atrasadas.

## VIII. Saldos no utilizados de las consignaciones de créditos al 31 de diciembre de 2019

19. Como se indica en el cuadro siguiente, de la cantidad total distribuible de 7.908.017 euros, quedaron disponibles para diversos efectos 1.092.710 euros. En total, 11 Estados miembros renunciaron voluntariamente a la parte que les correspondía de los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos.

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cantidad a la que renunció</i>	<i>Finalidad</i>
Bhután	93	Por determinar
Eslovenia	13.471	Contribución especial al Fondo para el Desarrollo Industrial (FDI)
Federación de Rusia	13.142	Déficit presupuestario de financiación
Finlandia	70.617	Déficit presupuestario de financiación
Hungría	35.902	Oficina de Promoción de Inversiones y Tecnología (ITPO) de Budapest
Israel	53.586	Por determinar
Italia	605.308	Contribución especial al FDI
Mauricio	1.778	Contribución especial al FDI
Polonia	120.000	Contribución especial al FDI
Polonia	4.031	Déficit presupuestario de financiación
Suiza	71.259	Cuenta Especial de Contribuciones Voluntarias para Actividades Básicas
Suiza	71.259	Fondo para Grandes Inversiones de Capital
Tailandia	32.264	Contribución especial al FDI
<b>Total</b>	<b>1.092.710</b>	

## IX. Medidas que se solicitan al Comité

20. El Comité tal vez desee considerar la posibilidad de recomendar a la Junta que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Toma nota de la información que figura en el documento PBC.36/4;
- b) Insta a los Estados Miembros y antiguos Estados Miembros que aún no hayan pagado sus cuotas, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones y los atrasos de años anteriores, a que lo hagan sin demora;
- c) Solicita al Director General que prosiga sus gestiones y contactos con los Estados Miembros y los antiguos Estados Miembros para recaudar las sumas pendientes”.

## Anexo

## Situación de las cuotas correspondientes al presupuesto ordinario (en euros)

Situación al 31 de marzo de 2020

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deudas con el Fondo de Operaciones</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Año desde el que están pendientes</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Afganistán	12.816	0	12.816	2019P	Sí	0
Albania	7.655	0	7.655	2020P	Sí	0
Alemania	3.457.770	0	3.457.770	2020P	Sí	0
Angola	4.656	0	4.656	2020P	Sí	0
Antigua y Barbuda	3.451	223	3.674	2018P	Sí	0
Arabia Saudita	1.224.082	0	1.224.082	2020P	Sí	0
Argelia	135.942	0	135.942	2020P	Sí	0
Argentina	2.746.926	0	2.746.926	2018P	Sí	0
Armenia	298.652	149	298.801	1996P	Sí	Plan de pagos
Austria	0	0	0	-	Sí	0
Azerbaiyán	0	0	0	-	Sí	0
Bahamas	19.076	0	19.076	2020P	Sí	0
Bahrein	52.378	0	52.378	2020P	Sí	0
Bangladesh	6.128	0	6.128	2020P	Sí	0
Barbados	0	0	0	-	Sí	0
Belarús	0	0	0	-	Sí	0
Belice	4.769	0	4.769	2014P	No	2.200
Benin	2.878	0	2.878	2020P	Sí	0
Bhután	0	0	0	-	Sí	0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	83.942	430	84.372	2014P	No	39.130
Bosnia y Herzegovina	0	0	0	-	Sí	0
Botswana	0	0	0	-	Sí	0
Brasil	5.810.763	0	5.810.763	2019P	Sí	0
Bulgaria	0	0	0	-	Sí	0
Burkina Faso	0	0	0	-	Sí	0
Burundi	51.539	0	51.539	1995P	No	48.950
Cabo Verde	1.809	0	1.809	2018P	Sí	0
Camboya	14.649	0	14.649	2018P	Sí	0
Camerún	73.027	245	73.272	2015P	No	35.600
Chad	129.012	446	129.458	1991	No	113.810
Chequia	298.746	0	298.746	2020P	Sí	0
Chile	876.003	0	876.003	2019P	Sí	0
China	13.725.744	485.615	14.211.359	2020	Sí	0
Chipre	0	0	0	-	Sí	0
Colombia	485.394	0	485.394	2019P	Sí	0
Comoras	146.962	7	146.969	1986	No	145.060
Congo	47.449	39	47.488	2012P	No	27.030
Costa Rica	61.915	0	61.915	2020P	Sí	0
Côte d'Ivoire	13.569	0	13.569	2020P	Sí	0
Croacia	60.388	0	60.388	2020P	Sí	0
Cuba	211.524	0	211.524	2018P	Sí	0
Djibouti	767	0	767	2019P	Sí	0
Dominica	10.898	0	10.898	2005P	No	8.990
Ecuador	86.068	0	86.068	2020P	Sí	0

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deudas con el Fondo de Operaciones</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Año desde el que están pendientes</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Egipto	189.842	0	189.842	2020P	Sí	0
El Salvador	506.668	1.332	508.000	1988	No	462.820
Emiratos Árabes Unidos	624.780	0	624.780	2020P	Sí	0
Eritrea	0	0	0	-	Sí	0
Eslovenia	0	0	0	-	Sí	0
España	2.010.461	0	2.010.461	2020P	Sí	0
Estado de Palestina	9.030	445	9.475	2020	Sí	0
Eswatini	1.670	0	1.670	2020P	Sí	0
Etiopía	6.129	0	6.129	2020P	Sí	0
Federación de Rusia	2.341.796	0	2.341.796	2020P	Sí	0
Fiji	3.971	0	3.971	2019P	Sí	0
Filipinas	217.921	0	217.921	2020P	Sí	0
Finlandia	0	0	0	-	Sí	0
Gabón	107.580	0	107.580	2015P	No	52.090
Gambia	70.729	0	70.729	1994P	No	68.820
Georgia	1.682.930	668	1.683.598	1992P	No	1.656.950
Ghana	49.808	0	49.808	2018P	Sí	0
Granada	21.409	0	21.409	1999P	No	19.500
Guatemala	68.633	0	68.633	2019P	Sí	0
Guinea	14.331	133	14.464	2012P	No	7.040
Guinea-Bissau	129.093	7	129.100	1988	No	127.190
Guinea Ecuatorial	63.187	0	63.187	2011P	No	42.730
Guyana	0	0	0	-	Sí	0
Haití	2.999	0	2.999	2020P	Sí	0
Honduras	81.748	133	81.881	2011P	No	53.840
Hungría	0	0	0	-	Sí	0
India	832.331	0	832.331	2020P	Sí	0
Indonesia	0	0	0	-	Sí	0
Irán (República Islámica del)	1.328.202	0	1.328.202	2018P	Sí	0
Iraq	425.286	0	425.286	2018P	Sí	0
Irlanda	345.113	0	345.113	2020P	Sí	0
Islas Marshall	0	0	0	-	Sí	0
Israel	0	0	0	-	Sí	0
Italia	0	0	0	-	Sí	0
Jamaica	67.832	0	67.832	2014P	No	38.450
Japón	7.806.368	0	7.806.368	2020P	Sí	0
Jordania	21.482	0	21.482	2020P	Sí	0
Kazajstán	185.375	0	185.375	2020P	Sí	0
Kenya	25.935	0	25.935	2020P	Sí	0
Kirguistán	155.520	0	155.520	1996P	Sí	Plan de pagos
Kiribati	695	0	695	2020	Sí	0
Kuwait	230.493	0	230.493	2020P	Sí	0
Lesotho	2.992	0	2.992	2016P	No	1.080
Líbano	47.863	0	47.863	2020P	Sí	0
Liberia	121	0	121	2020P	Sí	0
Libia	755.428	0	755.428	2015P	No	435.840
Luxemburgo	0	0	0	-	Sí	0
Macedonia del Norte	88.688	0	88.688	2009P	No	64.100
Madagascar	7.880	0	7.880	2019P	Sí	0
Malasia	0	0	0	-	Sí	0
Malawi	14.196	0	14.196	2014P	No	8.160
Maldivas	13.565	337	13.902	2011P	No	5.100
Malí	0	0	0	-	Sí	0



<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deudas con el Fondo de Operaciones</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Año desde el que están pendientes</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Malta	0	0	0	-	Sí	0
Marruecos	0	0	0	-	Sí	0
Mauricio	0	0	0	-	Sí	0
Mauritania	0	0	0	-	Sí	0
México	1.209.309	0	1.209.309	2020P	Sí	0
Micronesia (Estados Federados de)	1.379	74	1.453	2019	Sí	0
Mónaco	10.975	0	10.975	2020P	Sí	0
Mongolia	0	0	0	-	Sí	0
Montenegro	0	0	0	-	Sí	0
Mozambique	4.448	0	4.448	2020P	Sí	0
Myanmar	6.129	0	6.129	2020P	Sí	0
Namibia	8.895	0	8.895	2020P	Sí	0
Nepal	0	0	0	-	Sí	0
Nicaragua	12.472	0	12.472	2018P	Sí	0
Níger	63.494	0	63.494	1995P	No	57.460
Nigeria	508.930	0	508.930	2019P	Sí	0
Noruega	0	0	0	-	Sí	0
Omán	0	0	0	-	Sí	0
Países Bajos	0	0	0	-	Sí	0
Pakistán	123.601	0	123.601	2020P	Sí	0
Panamá	48.759	0	48.759	2020P	Sí	0
Papua Nueva Guinea	74.099	759	74.858	2003P	No	54.310
Paraguay	16.620	0	16.620	2020P	Sí	0
Perú	76.913	0	76.913	2020P	Sí	0
Polonia	0	0	0	-	Sí	0
Qatar	0	0	0	-	Sí	0
República Árabe Siria	5.972	0	5.972	2020P	Sí	0
República Centroafricana	123.783	7	123.790	1989	No	121.880
República de Corea	2.347.444	0	2.347.444	2020P	Sí	0
República de Moldova	2.823	0	2.823	2020P	Sí	0
República Democrática del Congo	189.977	445	190.422	1989P	No	169.960
República Democrática Popular Lao	5.527	0	5.527	2020P	Sí	0
República Dominicana	745.453	722	746.175	2005P	No	Plan de pagos
República Popular Democrática de Corea	6.271	0	6.271	2019P	Sí	0
República Unida de Tanzania	12.678	0	12.678	2019P	Sí	0
Rumania	182.991	0	182.991	2020P	Sí	0
Rwanda	4.951	0	4.951	2019P	Sí	0
Saint Kitts y Nevis	0	0	0	-	Sí	0
Samoa	577	0	577	2020P	Sí	0
San Vicente y las Granadinas	123.253	7	123.260	1989P	No	121.350
Santa Lucía	0	0	0	-	Sí	0
Santo Tomé y Príncipe	146.962	7	146.969	1986	No	145.060
Senegal	11.478	0	11.478	2019P	Sí	0
Serbia	0	0	0	-	Sí	0
Seychelles	2.783	0	2.783	2019P	Sí	0
Sierra Leona	3.703	0	3.703	2015P	No	1.790
Somalia	146.961	7	146.968	1986	No	145.060
Sri Lanka	82.078	0	82.078	2019P	Sí	0
Sudáfrica	0	0	0	-	Sí	0

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deudas con el Fondo de Operaciones</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Año desde el que están pendientes</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Sudán	21.908	0	21.908	2017P	No	1.450
Suecia	0	0	0	-	Sí	0
Suiza	0	0	0	-	Sí	0
Suriname	41.070	0	41.070	2013P	No	17.390
Tailandia	4.017	0	4.017	2020P	Sí	0
Tayikistán	5.999	0	5.999	2019P	Sí	0
Timor-Leste	4.183	0	4.183	2019P	Sí	0
Togo	1.290	0	1.290	2020P	Sí	0
Tonga	636	0	636	2020P	Sí	0
Trinidad y Tabago	76.678	0	76.678	2019P	Sí	0
Túnez	27.272	0	27.272	2019P	Sí	0
Turkmenistán	0	0	0	-	Sí	0
Turquía	1.429.878	0	1.429.878	2020P	Sí	0
Tuvalu	6.253	74	6.327	2012P	No	4.420
Ucrania	0	0	0	-	Sí	0
Uganda	57.513	0	57.513	2012P	No	37.050
Uruguay	89.809	0	89.809	2020P	Sí	0
Uzbekistán	557.896	1.909	559.805	1998P	No	471.200
Vanuatu	0	0	0	-	Sí	0
Venezuela (República Bolivariana de)	3.751.702	18.187	3.769.889	2015P	No	Plan de pagos
Viet Nam	84.823	0	84.823	2020P	Sí	0
Yemen	61.972	0	61.972	2012P	No	41.510
Zambia	12.577	0	12.577	2019P	Sí	0
Zimbabwe	5.126	0	5.126	2020P	Sí	0
<b>Subtotal:</b>	<b>63.279.717</b>	<b>512.407</b>	<b>63.792.124</b>			<b>4.854.370</b>
ex-Yugoslavia <sup>b</sup>	2.081.599		2.081.599	1990(P)– 2001		
No miembros:						
Estados Unidos de América <sup>c</sup>	69.068.887		69.068.887	1994(P)– 1996		
<b>TOTAL</b>	<b>134.430.203</b>	<b>512.407</b>	<b>134.942.610</b>			<b>4.854.370</b>

*Notas:*

(P) Pago parcial.

<sup>a</sup> De conformidad con el artículo 5.2 de la Constitución de la ONUDI, se ha suspendido el derecho de voto de 39 Estados Miembros.

<sup>b</sup> Cuotas pendientes por determinar (resolución 63/249 de la Asamblea General).

<sup>c</sup> Estado Miembro de la ONUDI hasta el 31 de diciembre de 1996.